

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25584133

Fecha Envío OC. : 11-02-2015 17:16:01

Fax : 25584133

Estado : Aceptada

# ORDEN DE COMPRA N°: 2765-215-CM15

<b>SEÑOR (ES)</b> :	GARETTO LUCERO Y CIA LTDA			<b>A Sr (a)</b> :	Ana María Moya
<b>DIRECCIÓN</b> :	Tenderini # 72 -	Santiago	Región Metropolitana de	<b>FONO</b> :	(56)(2) 6383457
	Santiago CentroROL		Santiago		
	23-213				
<b>RUT</b> :	83.163.900-8			<b>FAX</b> :	(56)(2) 6395152

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	Fechadores según muestras				
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>					
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Avda. El Parrón N° 0939, Paradero 21	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
	Gran Avda.				
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>	Avda. El Parrón N° 0939, Paradero 21	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
	Gran Avda.				
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc				
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura				
<b>CONTACTO OC :</b>	Gladys Camila Pérez Albornoz	56-02-25584133	cperezalbornoz@yahoo.es		

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44121604 2239-4-LP14	Timbres y Sellos	2	(1007102) TIMBRE SHINY S-826D FECHADOR AUTOMÁTICO 24 X 41 MM UNIDAD 1025102	(1007102) TIMBRE SHINY S-826D FECHADOR AUTOMÁTICO 24 X 41 MM UNIDAD; Código: ;Región : RM	11.653,00	0,00	0,00	23.306

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

<b>Neto</b>	\$	<b>23.306</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>233</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>23.073</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>4.384</b>
<b>Imp. específico</b>	\$	<b>0</b>
<b>Total</b>	\$	<b>27.457</b>

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

### Observaciones:

Solicitud 135 Informática y 186 Secplac  
Despachar en Avda. El Parrón 0939, fono 225585810  
Obligación 36-215  
Bodega (2), Archivo.-

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>